

## Declaración de académicos y académicas

La agresión que vivimos como país producto del agotamiento del modelo neoliberal y sus efectos de desigualdad e injusticia social, que provoca condiciones de vida injustas y precarias, ha suscitado la inevitable revuelta popular. El responsable de la violencia es el gobierno -como antes los distintos gobiernos de la post dictadura-, quienes han respaldado y profundizado el modelo social, económico y militar que hoy ha hecho crisis.

Frente a los graves acontecimientos de los últimos días -en todo el país- y la brutal violencia policial, como académicos y académicas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile, declaramos lo siguiente:

1.- Exigimos con urgencia la derogación del decreto que autoriza el estado de emergencia y el consecuente toque de queda en al menos diez regiones del país, por la violencia que crea y provoca violaciones a los derechos humanos. Lo anterior nos retrotrae a las peores épocas de la historia reciente del país. Sostenemos, ante las denuncias de apremios ilegítimos donde se han producido enfrentamientos entre manifestantes y las fuerzas represivas, nuestro más completo repudio e instamos a detener inmediatamente la violencia por parte del estado.

2.- Condenamos la decisión del Intendente de la región de los Ríos, César Asenjo Jerez, quien ha solicitado la aplicación del estado de emergencia en nuestra zona (acogida por el ejecutivo). La militarización de nuestra región es intolerable y debe ser revocada de inmediato. El orden público no debe ser comprendido como el resguardo de la propiedad privada, a contracorriente del bienestar de la ciudadanía

3.- La violencia que hoy vivimos es producto de las decisiones de la élite económica, política y la constante amenaza militar (expresada hoy en la ejecución del estado de excepción) que han desencadenado la violencia, a la que los manifestantes han respondido ejerciendo su derecho a la protesta y a la autodefensa. En ese entendido comprendemos las acciones de desobediencia civil que los manifestantes lleven a cabo.

4.- Consideramos que estas movilizaciones obedecen al proceso de radicalización democrática que se vislumbra como la deriva de la protesta y su afán de salida a la crisis actual.

5.- El resguardo de los derechos humanos ha sido una lucha fundamental de la sociedad chilena, no podemos retroceder en esta materia; es por ello que, junto con rechazar la inaceptable violencia de militares y carabineros, hacemos un llamado a las fuerzas democráticas a defender los derechos fundamentales.

6.- Llamamos a la comunidad universitaria a una profunda discusión y solicitamos a las autoridades de nuestra casa de estudios, tanto de orden político como sindical, tomar un claro posicionamiento a favor de la defensa del espacio universitario para garantizar el debate en torno a esta contingencia.

Max Cortés, Instituto de Estudios Antropológicos  
Juan Pablo Venables, Instituto de Historia y Ciencias Sociales  
Karen Alfaro, Instituto de Historia y Ciencias Sociales  
Ana Traverso, Instituto de Lingüística y Literatura  
Robinson Silva, Instituto de Historia y Ciencias Sociales  
Carolina Ávalos, Instituto de Filosofía  
Marta Silva, Instituto de Ciencias de la Educación  
Jorge Polanco, Instituto de Filosofía  
María Eugenia Solari, Instituto de Estudios Antropológicos  
Debbie Guerra, Instituto de Estudios Antropológicos

Yasna Yilorm, Instituto de Lingüística y Literatura  
Andrex Sigerson, Instituto de Lingüística y Literatura  
Marcela Vargas, Instituto de Historia y Ciencias Sociales  
Yerko Monje, Instituto de Historia y Ciencias Sociales  
Asunción Díaz, Instituto de Estudios Antropológicos  
Roberto Morales, Instituto de Estudios Antropológicos  
Hugo Romero, Instituto de Estudios Antropológicos  
Alexia Guerra, Instituto de Lingüística y Literatura